



boletín oficial

Ordenanza de Fondo

ORDENANZA DE TRAMITE N° 033/12.- 21/09/12.-

Art.1) AUTORIZASE a:

- Marisa SARACCO a realizar la extracción de tres olmos ubicados en calle Ituzaingo N°580, H-309 B-14. Reponer solamente dos árboles de especie apta para vereda.

- Silvia CASAL a realizar la extracción de un aromo ubicado en calle Uspallata N°55, H-533-27 A. Reponer.

- Silvia BAGLIONI a realizar la extracción de un aromo ubicado en calle Tte.Ibáñez N°380, H-387-15. Reponer por especie apta.

- Marcela MOYANO a realizar la extracción de dos paraísos ubicados en calle Los Coihues N°857, J-258-06 A. Reponer ambos.

- Mauro Néstor CHEMOR a realizar la extracción de un fresno americano ubicado en calle 25 de Mayo N°846, H-364-10 A. No reponer.

- Rosalía PAILLALEF a realizar la extracción de dos acacias blancas ubicadas en calle Suipacha N°45, H-343-14. Reponer en lugar adecuado.

- Juan Alfonso ETCHEVERRIA a realizar la extracción de tres fresnos americanos ubicados en calle G.Larrosa N°1007, H-494-32. Reponer en lugar adecuado.

- Eva Argelina HERMOSILLA a realizar la extracción de tres olmos bola ubicados en calle Bermejo y Río Negro, M-501 A-13. Reponer con especie apta.

- Luciano GARCIA a realizar la extracción de dos árboles del cielo ubicados en calle Don Bosco N°978, H-462-09. Reponer ambos con especie adecuada.

- Olga HENRIQUEZ a realizar la extracción de dos ligustros ubicados en calle La Esmeralda N°1694, H-159 B-09. Reponer.

- Pablo BLANCO a realizar la extracción de dos olmos bola ubicados en calle Belgrano N°627, H-386-17. Reponer ambos con especie apta.

- Juan MARENZANA a realizar la extracción de un aromo ubicado en calle Lugones N°231, G-937-21. Reponer.

- Guillermina OJEDA a realizar la extracción de dos plátanos ubicados en calle Lago Fonck N°932, M-623-03. Reponer ambos.

- Héctor Hugo LOPEZ a realizar la extracción de dos aguairabay ubicados en calle O'Higgins N°745, G-932-09. Reponer ambos.

- Luis Ernesto LA CORTIGLIA a realizar la extracción de un fresno americano ubicado en calle Irigoyen N°1236, H-648-16. No reponer.

- Alicia Del Carmen CORREA a realizar la extracción de un fresno americano ubicado en calle Castagnino N°1718, M-842-15. No reponer.

- Lucas Adrián ARGUALO a realizar la extracción de dos paraísos ubicados en calle España N°1536, H-187-12. Reponer ambos.

- Policarfo LAMAS a realizar la extracción de tres olmos ubicados en calle Los Pensamientos -Ferri, C-600-11. Reponer por especie apta.

- Olga ALIAS a realizar la extracción de un árbol del cielo ubicado en calle A.Storni N°375, G-922-13. Reponer.

Art.2) Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 3963/12.- 27/09/12.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 033/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 21/09/12, y cumpíase de conformidad.

ORDENANZA DE TRAMITE N° 034/12.- 27/09/12.-

Art.1) DECLARAR la necesidad de desafectar de su condición, a los Espacios Verde de Uso Público de las Parcelas con denominación catastral 03-1-M-590-01 y 04.

Art.2) AUTORIZASE al Poder Ejecutivo Municipal para iniciar el procedimiento previsto en la Carta Orgánica Municipal Art. 31°.

Art.3) DETERMINASE un plazo de treinta (30) días contados a partir de la última publicación de edictos para recibir las objeciones que pudieran plantear los vecinos con domicilio real en el ejido, mediante un sistema similar al utilizado para los registro de oposición de las Obras Públicas.

Art.4) Una vez cumplimentado el procedimiento descrito, con los condicionamientos especificados en la presente, el Poder Ejecutivo remitirá la documentación correspondiente al Concejo Deliberante, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la última publicación de edictos.

Art.5) Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 4098/12.- 10/10/12.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 034/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 27/09/12, y cumpíase de conformidad.

Declaraciones del Concejo Deliberante

DECLARACION N° 039/12.- 27/09/12.-

Declarar de Interés Municipal el "19 Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas" a llevarse a cabo los días 17, 18 y 19 de octubre en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, y del cual participaran profesionales locales.

DECLARACION N° 040/12.- 27/09/12.-

Declarar de Interés Municipal "Caminata por la Vida" que se llevara a cabo el día 28 de octubre, en el marco del Mes Internacional de Concientización del Cáncer de Mama.

DECLARACION N° 041/12.- 27/09/12.-

Declarar de Interés Municipal la II Jornada Educativa "Encuentros y desencuentros en los discursos y

prácticas inclusivas", que se llevara a cabo el día 28 de septiembre en la ciudad de General Roca.

DECLARACION N° 042/12.- 27/09/12.-

Declarar de Interés Municipal el Curso Nacional de Construcción Natural para Arquitectos, que se desarrolla en dos etapas, la primera se realizó los días 6 al 8 de septiembre y, la segunda, entre los días 9 al 13 de octubre en las ciudades de Cipolletti y Neuquén.

DECLARACION N° 043/12.- 27/09/12.-

DECLARAR de Interés Municipal la realización del III Encuentro organizado por el Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad (CEAPEDI)- Comahue - Encuentro Colectivo de la Modernidad - Patagonia 2012, a llevarse a cabo en instalaciones de la Universidad Nacional del Comahue entre los días 9 y 12 de octubre del corriente año.

DECLARACION N° 044/12.- 27/09/12.-

DECLARAR de Interés Municipal La Campaña "Cipo Va Por Los Pibes", organizada por la comunidad educativa del Centro de Educación Media N° 35 de Cipolletti.

Resoluciones del Concejo Deliberante

RESOLUCION N° 022/12.- 27/09/12.-

Abónese a la Empresa Ecosan -Ecología Sur S.R.L. la suma de \$ 2.700.- (pesos dos mil setecientos), importe total correspondiente a la Factura N°0001-00001113.

RESOLUCION N° 023/12.- 27/09/12.-

DESIGNAR miembros de las Comisiones de Asesoramiento Permanente del Concejo Deliberante de Cipolletti a los siguientes Concejales:

- COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA
Elbi Cides - Presidente Concejo Deliberante
Alejandro Goya Villagrán - Presidente Bloque Frente para la Victoria
- COMISION DE ACCION SOCIAL
Concejal Silvana Larralde
Concejal Juan José Castro
Concejal María Alejandra González
Concejal Alejandro Goya Villagrán
Concejal Carlos Facundo Arraztoa
- COMISION DE GOBIERNO
Concejal Silvana Larralde
Concejal Juan José Castro
Concejal María Alejandra González
Concejal Alejandro Goya Villagrán
Concejal Carlos Facundo Arraztoa
- COMISION DE HACIENDA



Concejal Silvana Larralde
 Concejal María Alejandra González
 Concejal Juan José Castro
 Concejal Alejandro Goya Villagrán
 Concejal Carlos Facundo Arraztoa
 e) COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
 Concejal Juan José Castro
 Concejal Silvana Larralde
 Concejal María Alejandra González
 Concejal Alejandro Goya Villagrán
 Concejal Carlos Facundo Arraztoa

Resoluciones del Poder Ejecutivo

RESOLUCION Nº 1446/12.- 10/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DINIELLO S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO (\$ 5.618,00).

RESOLUCION Nº 1447/12.- 10/05/12.-

AUTORIZAR el otorgamiento de la escritura declarativa conforme disposición 07/91 del plano característica 412/94.

RESOLUCION Nº 1448/12.- 10/05/12.-

LICITACION PUBLICA Nro. 008/12, para la contratación de un vehículo un vehículo sedán cinco puertas, con coger, destinados a realizar el traslado de personal y carrozado y a tareas complementarias de la Secretaría de Acción Social, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 280.000,00), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y según el siguiente detalle:

- TURISMO DON JORGE, para la contratación de un vehículo utilitario carrozado marca MERCEDES BENZ mod. 2006, dominio FVC596, por el término de 10 meses a razón de \$ 22000 km mensuales hasta los 3000 km y con un valor de \$ 12,00 por km excedente, por un total de \$ 220.000,00.-

- GAMBOA, Luisa Estela, para la contratación de un vehículo sedán marca FIAT SIENA mod. 2009, dominio IHF 757, por el término de 10 meses, a razón de \$ 6000 mensuales hasta los 2500 km y un valor de \$ 3,20 por km excedente, por un total de \$ 60.000,00.-

RESOLUCION Nº 1449/12.- 10/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "S.I.G." de Graciela VIALE, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.800,00).

RESOLUCION Nº 1450/12.- 10/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FERRO MAR" de Gabriel MARASCIUOLO, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 2.480,00).

RESOLUCION Nº 1451/12.- 11/05/12.-

OTORGAR -a partir del 09/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario-, la categoría de Oficial Especializado (categoría 50) al agente Sr. José Ceferino ITURRA, Legajo Nº 1619.

RESOLUCION Nº 1452/12.- 11/05/12.-

DESIGNAR -a partir del 18/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Gladis Beatriz YEUFUL, D.N.I. Nº 18.410.893, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1453/12.- 11/05/12.-

ABONAR -con los haberes del mes de Abril/12- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) al personal

municipal indicado más abajo, afectado a la cuadrilla de corte de césped:

| Legajo | Nombre y Apellido |
|--------|--------------------|
| 1674 | Ariel S. MALDONADO |
| 1545 | Juan M. JARA |
| 1754 | Daniel O. RAMIREZ |
| 1762 | Carlos A. VARGAS |
| 1549 | Lucas GARCIA COFRE |
| 1724 | Jorge E. IRCH |
| 303 | Piang VANDEE |
| 1590 | Lucas D. ZAMORA |
| 1685 | Eduardo SOTO |

RESOLUCION Nº 1454/12.- 11/05/12.-

ABONAR -con los haberes del mes de Abril/12- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al personal municipal indicado más abajo, afectado a tareas de desmalezamiento:

| Legajo | Nombre y Apellido |
|--------|-------------------|
| 1981 | Mauro GONZALEZ |
| 1668 | Diego CASTILLO |
| 1962 | Angel CONSTANZO |
| 1530 | Ever GUTIERREZ |
| 1635 | Manolo GALLARDO |
| 1619 | Ceferino ITURRA |
| 1960 | Adrián MOLINA |
| 1958 | Eduardo MUÑOZ |
| 1799 | Ceferino RETAMAL |
| 1678 | Juan C. RETAMAL |
| 1747 | Roberto S. SURA |

RESOLUCION Nº 1455/12.- 11/05/12.-

OTORGAR -a partir del 09/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario-, la categoría de Oficial Especializado (categoría 50) al agente Sr. Carlos Guillermo TORRES, Legajo Nº 1603.

RESOLUCION Nº 1456/12.- 11/05/12.-

OTORGAR -a partir del 14/04/12 y hasta el 30/11/12- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, al agente Sr. Jorge Antonio GUZMAN, Legajo Nº 1589.

RESOLUCION Nº 1457/12.- 11/05/12.-

APROBAR el pase interno del agente Sra. Yasna Nayavett MORALES LARA, D.N.I. Nº 92.968.695, para desempeñar tareas en el Centro Infantil Nº7, dependiente de la Secretaría de Acción Social.

RESOLUCION Nº 1458/12.- 11/05/12.-

OTORGAR -a partir del 01/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850,00) mensuales, al agente Sr. Ignacio Adolfo GONZALEZ, Legajo Nº 1081.

RESOLUCION Nº 1459/12.- 11/05/12.-

OTORGAR -a partir del 01/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la subrogancia de la Categoría 14 al agente Ramón OYARZO, Leg. Nº 229, sin perjuicio de la continuidad de su carrera administrativa y reteniendo su actual Categoría de revista (12).

RESOLUCION Nº 1460/12.- 11/05/12.-

APROBAR -a partir del 22/02/12- el pase interno del agente Sra. Gladis Miriam CHEUQUEPAN, Legajo Nº 1119, para desempeñar tareas como dependientes de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 1461/12.- 11/05/12.-

OTORGAR -a partir del Abril/12 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, al agente Sra. Yasna Nayavett MORALES LARA, D.N.I. Nº 92.968.695

RESOLUCION Nº 1462/12.- 11/05/12.-

ABONAR un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Dirección de la Tercera Edad indicado más abajo, que desempeña guardas en el "Pequeño Hogar", los montos que a continuación se detallan:

| Legajo | Nombre y Apellido | Monto |
|--------|----------------------|-----------|
| 1073 | Miguel A. HUENCHUÑIR | \$ 600,00 |
| 2375 | Celia CERDA | \$ 900,00 |
| 2326 | Marcela PEREZ | \$ 300,00 |
| 1156 | Marlene JARAMILLO | \$ 150,00 |
| 344 | Darío MARTINEZ | \$ 150,00 |
| 1107 | Natalia TRIBUNSKY | \$ 300,00 |

RESOLUCION Nº 1463/12.- 11/05/12.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al agente Sra. Andrea Soledad VARGAS, D.N.I. Nº 30.339.011.

RESOLUCION Nº 1464/12.- 11/05/12.-

ADJUDICAR al Agrim. Néstor CHAVEZ, la mensura particular de unificación con fraccionamiento de las parcelas designadas catastralmente 03-1-M-002-007 y 008.

RESOLUCION Nº 1465/12.- 11/05/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00), por UNICA VEZ, al Sr. Fabián VILLANUEVA, D.N.I. Nº 18.350.448.

RESOLUCION Nº 1466/12.- 11/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3.681,78).

RESOLUCION Nº 1467/12.- 11/05/12.-

OTORGAR a la Sra. Vanina ORELLANA, Legajo Nº 2322, un préstamo por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00). El Sr. Regino BARRIOS, Legajo Nº 62, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 1468/12.- 11/05/12.-

OTORGAR a la Sra. Margarita CUEVAS, Legajo Nº 1165, un préstamo por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00). La Sra. Rosalía OSES, Legajo Nº 370, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 1469/12.- 11/05/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Oscar BENITEZ, D.N.I. Nº 22.377.436.

RESOLUCION Nº 1470/12.- 11/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FRAME ESTUDIO" de GANESH S.A., por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$ 3.630,00).

RESOLUCION Nº 1471/12.- 11/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FRAME ESTUDIO" de GANESH S.A., por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$ 3.630,00).

RESOLUCION Nº 1472/12.- 11/05/12.-

OTORGAR a la Sra. Herminia KRONEMBERGER, Legajo Nº 219, un préstamo por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00). La Sra. Beatriz CUFFINI, Legajo Nº 183, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 1473/12.- 11/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRASMIFREN" de Hugo A. CALISTO, por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500,00).

RESOLUCION Nº 1474/12.- 11/05/12.-



DISPONER que el Sr. Secretario de Gobierno se haga cargo del despacho de la Intendencia Municipal el día 14/05/12, debiendo refrendar los actos administrativos que ese día se dicten el Sr. Secretario de Economía y Hacienda.

RESOLUCION Nº 1475/12.- 11/05/12.-

APROBAR en todos sus términos el contrato de comodato suscripto entre el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) y la Municipalidad de Cipolletti en fecha 07/05/12, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1476/12.- 15/05/12.-

APROBAR en todos sus términos el Protocolo Adicional Nº 17/12 al convenio Nº 041/06 celebrado en fecha 19/03/12 entre la Municipalidad de Cipolletti y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1477/12.- 15/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL CIPOLLETTI" de Blaney S.A., por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS (\$) 3.316,00).

RESOLUCION Nº 1478/12.- 15/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLAVE DE SUR" de Enrique J. IPARRAGUIRRE, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (\$) 2.490,00).

RESOLUCION Nº 1479/12.- 15/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RIPIERA PALITO" de Eduardo LORENZO, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS QUINCE CON SESENTA CENTAVOS (\$) 2.715,60).

RESOLUCION Nº 1480/12.- 15/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "COLORSHOP" de Mariano A. HERMOSILLA, por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$) 4.169,83).

RESOLUCION Nº 1481/12.- 15/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE SAN PEDRO" de Horacio A. SAN PEDRO, por la suma de PESOS SEIS MIL TREINTA (\$) 6.030,00).

RESOLUCION Nº 1482/12.- 15/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO TAXI" de Pedro D. LASTRA, por la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$) 9.945,00).

RESOLUCION Nº 1483/12.- 15/05/12.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 049/12 a favor de la firma FORRAJERIA EL PAPERIO, para la adquisición de 7500 kg de alimento extrudido para canes adultos, 200 kg para canes cachorros y 3600 kg de fideos de barrido, destinados a la guardería canina, por un importe total de PESOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$) 32.924,50), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 1484/12.- 15/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MANRIQUEZ" de Wilfredo MANRIQUEZ, por la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$) 6.604,20).

RESOLUCION Nº 1485/12.- 15/05/12.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Lucrecia María ANDRADA, D.N.I. Nº 13.837.959, con una remuneración equivalente a la categoría 12, quien

desarrollará tareas como Articuladora en los equipos técnicos de los talleres del Bº La Paz y Costa Norte del Programa "Creciendo Juntos", dependientes de la Secretaría de Acción Social –a partir del 01/04/12 y hasta el 30/06/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1486/12.- 15/05/12.-

OTORGAR al Sr. Remigio AGUILAR, Legajo Nº 1862, un préstamo por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$) 4.000,00). El Sr. Miguel CATALAN, Legajo Nº 180, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 1487/12.- 15/05/12.-

APROBAR –a partir del 05/04/12- el pase interno del agente Sr. Néstor Orlando CEBREIRO, D.N.I. Nº 12.979.193, para desempeñar tareas como Sereno en el "Pequeño Hogar", dependiente de la Secretaría de Acción Social.

RESOLUCION Nº 1488/12.- 16/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLERIA DEL COMAHUE S.C.", por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$) 4.148,72).

RESOLUCION Nº 1489/12.- 16/05/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEIS MIL (\$) 6.000,00) mensuales, por el término de DOCE (12) meses, a la Agrupación JORGE NÉSTOR AGUILA.

RESOLUCION Nº 1490/12.- 16/05/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL (\$) 48.000,00) en cuotas iguales y consecutivas de \$ 6.000,00 , al Sr. Enzo MARTINETTO, D.N.I. Nº 6.038.689.

RESOLUCION Nº 1491/12.- 16/05/12.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 03/05/12 entre la Municipalidad de Cipolletti, el Instituto Terciario "SENECA" y la Sra. Malvina Soledad MARTINEZ, D.N.I. Nº 34.866.409, alumna regular vocacional de la carrera Técnico Superior en Alimentos, en su carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1492/12.- 16/05/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente José Luis BUSACHELLI, D.N.I. Nº 5.512.896, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/12 en la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 1493/12.- 16/05/12.-

APROBAR –a partir del 26/03/12- el pase interno del agente Sr. Roberto MILLAIN, Legajo Nº 489, para desempeñar tareas en la Dirección de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 1494/12.- 16/05/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Abril/12, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 1495/12.- 16/05/12.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Julio Angel FUENTES, D.N.I. Nº 21.785.128, con una remuneración equivalente a la categoría 6, quien desarrollará tareas en el Taller de Armónica en la Casa de la Música, dependientes de la Dirección Gral. De Cultura –a partir del 01/04/12 y hasta el 30/06/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1496/12.- 16/05/12.-

DEJAR SIN EFECTO la Res. Municipal Nº 063/12. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Ingº Damián DE GROSSI, D.N.I. Nº 28.559.451, con una remuneración

equivalente a la categoría 16, quien desarrollará tareas como Jefe del Depto. Obras Viales en la Dirección de Obras de Infraestructura, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas –a partir del 01/04/12 y hasta el 30/06/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1497/12.- 16/05/12.-

MODIFICAR el Art. 3º de la Res. Municipal Nº 1252/12, que quedará redactado de la siguiente manera: "IMPUTAR el gasto a la partida presupuestaria 2.1.3.2.1.03. Propaganda y Publicidad".

RESOLUCION Nº 1498/12.- 16/05/12.-

MODIFICAR el Art. 3º de la Res. Municipal Nº 1276/12, que quedará redactado de la siguiente manera: "IMPUTAR el gasto a la partida presupuestaria 2.1.3.3.1.08. Servicios Varios".

RESOLUCION Nº 1499/12.- 16/05/12.-

MODIFICAR el Art. 3º de la Res. Municipal Nº 0982/12, que quedará redactado de la siguiente manera: "IMPUTAR el gasto a la partida presupuestaria 2.1.3.3.1.08. Servicios Varios".

RESOLUCION Nº 1500/12.- 16/05/12.-

APROBAR el pago de las facturas tipo B de "LA COMERCIAL S.R.L." Nº 0004-00009236; "PINTURERIA MI COLOR", Nº 0006-00005998; y "OTTORINO PAN E HIJOS" Nº 0005-00001218; por un valor total de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$) 5.432,70).

RESOLUCION Nº 1501/12.- 16/05/12.-

OTORGAR al Sr. María Alejandra PARRA, Legajo Nº 530, un préstamo por la suma de PESOS SEIS MIL (\$) 6.000,00). El Sr. Irma C. CABEZAS, Legajo Nº 274, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 1502/12.- 16/05/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$) 300,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Gladys Lidia AVILA, D.N.I. Nº 12.579.650.

RESOLUCION Nº 1503/12.- 16/05/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$) 800,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Marta Delia CHOQUE, D.N.I. Nº 14.959.068.

RESOLUCION Nº 1504/12.- 16/05/12.-

DESIGNAR -a partir del 13/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Diego Leandro ESCOBAR, D.N.I. Nº 30.008.887, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1505/12.- 16/05/12.-

DESIGNAR -a partir del 24/03/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Raúl Eduardo CAPORASO, D.N.I. Nº 27.505.271, para desarrollar tareas con categoría 71 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1506/12.- 16/05/12.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Andrea Beatriz MARTINEZ, D.N.I. Nº 36.510.203, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en la Secretaría de Obras Públicas –a partir del 01/04/12 y hasta el 30/06/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1507/12.- 16/05/12.-

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) al personal dependiente de la Secretaría de Obras Públicas indicado más abajo:

Legajo Nombre y Apellido
1401 Antonio R. LUCERO
1403 Ramón R. ACEITON

RESOLUCION Nº 1508/12.- 16/05/12.-

APROBAR la rendición de cuentas efectuada por la Dirección de Proyectos Urbanísticos Especiales, por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), correspondiente al anticipo oportunamente otorgado a fin de solventar los gastos de alojamiento y comida de la Arqª Mg Mariana ENET.

RESOLUCION Nº 1509/12.- 16/05/12.-

INCREMENTAR -a partir del 01/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado mediante Resolución Municipal Nº 433/11 de fecha 23/02/02 al agente Sr. Gladys Mabel SOLIS, Legajo Nº 353, hasta alcanzar la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00) mensuales.

RESOLUCION Nº 1510/12.- 16/05/12.-

DESIGNAR -a partir del 16/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Hugo Arnaldo GOMEZ, D.N.I. Nº 16.122.653, para desarrollar tareas como Oficial (categoría 50) en la Delegación Municipal de Balsa Las Perlas, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 1511/12.- 16/05/12.-

MODIFICAR el Art. 1º de la Res. Municipal Nº 5636/11, de fecha 21/12/11, que quedará redactada de la siguiente manera: "DESIGNAR -a partir del 08/12/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. María Florencia VAZQUEZ, D.N.I. Nº 27.107.491, para desarrollar tareas como Juez Municipal de Faltas (categoría 17) dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el marco de lo normado por el Art. 100º de la Carta Orgánica Municipal y por las Ord. De Fondo Nº 172/11 y 174/11.

RESOLUCION Nº 1512/12.- 16/05/12.-

OTORGAR a la Sra. Elsa NIETO, Legajo Nº 486, un préstamo por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00). La Sra. Silva OPAZO, Legajo Nº 79, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 1513/12.- 16/05/12.-

DESIGNAR -a partir del 11/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Oscar Iván MALDONADO, D.N.I. Nº 34.798.455, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1514/12.- 16/05/12.-

DESIGNAR -a partir del 23/04/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Claudio Jorge PAGNARELLI, D.N.I. Nº 16.068.696, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1515/12.- 16/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM

SONIDOS" de Samuel ZAPATA, por la suma de PESOS ONCE MIL (\$ 11.000,00).

RESOLUCION Nº 1516/12.- 16/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTRUCTURAS DEL SUR S.R.L.", por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00).

RESOLUCION Nº 1517/12.- 16/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION Nº 1518/12.- 16/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA CON TREINTA CENTAVOS (\$ 7.760,30).

RESOLUCION Nº 1519/12.- 16/05/12.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Patricia del Carmen LARA, D.N.I. Nº 14.420.509.

RESOLUCION Nº 1520/12.- 17/05/12.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 013/12x, para la contratación de una unidad carrozada marca Mercedes Benz mod.2006 dominio FVC596, con capacidad para 20 personas, y destinado al traslado de niños con capacidades diferentes por un período de siete meses, a razón de \$ 13.500,00 cada uno y por un importe total de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 94.500,00), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas mensuales en conformidad y a las siguientes firmas:

RESOLUCION Nº 1521/12.- 17/05/12.-

APROBAR la contratación directa con el Dr. Juan Alejandro SAIEG, por la suma de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA (\$ 12.430,00).

RESOLUCION Nº 1522/12.- 17/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NIPPON MOTOS S.R.L.", por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO (\$ 3.805,00).

RESOLUCION Nº 1523/12.- 17/05/12.-

OTORGAR un subsidio en dos cuotas de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) y seis cuotas posteriores, iguales y consecutivas de \$ 700,00, a la Sra. Francisco Rafael ROMANO, D.N.I. Nº 21.948.116.

RESOLUCION Nº 1524/12.- 17/05/12.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00) al Director General de Cultura Sr. Jorge ONOFRI, destinado a afrontar los gastos del "Festival de Títeres".

RESOLUCION Nº 1525/12.- 17/05/12.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000,00) al Sr Director Gral de Cultura, destinado a afrontar los viáticos del Director de la obra "VOLVIO UNA NOCHE" durante sus dos meses de estadía en la ciudad.

RESOLUCION Nº 1526/12.- 17/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE RICARDO OMAR JARA", por la suma de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 10.640,00).

RESOLUCION Nº 1527/12.- 17/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "G.S.R. SERVICIOS" de Gisela S. SEPULVEDA, por la suma de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA (\$ 11.760,00).

RESOLUCION Nº 1528/12.- 17/05/12.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 019/12 a favor de la firma CURACO S.A., para la adquisición de 1500 tn de leña de caldén, destinadas al Plan Calor 2012, por un importe total de PESOS NOVECIENTOS VEINTE MIL (\$ 920.000,00) abonados a los quince (15) días hábiles de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 1529/12.- 17/05/12.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 042/12, para la adquisición de ropa de trabajo y elementos de seguridad para el personal de la Dirección de Obras de Infraestructura -Secretaría de Obras Públicas- por un importe total de PESOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 70.277,64), abonados a los veinte (20) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- ROGUANT S.R.L., los items 4, 5, 8 y 11 por un importe de \$ 8.318,20.-
- DISTRISEG INDUSTRIAL, los items 6 y 7 por un importe de \$ 1.834,00.-
- BULONERA PATAGONICA, los items 1, 12, 13, 14 y 15 por un importe de \$ 16.798,00.-
- SILIQUINI S.R.L., los items 2, 3, 9, 16 y 17 por un importe de \$ 25.568,83.-
- LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS, los items 10, 18 y 19 por un importe de \$ 17.758,61.-

RESOLUCION Nº 1530/12.- 17/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 21.850,00).

RESOLUCION Nº 1531/12.- 18/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JOSE EDUARDO COÑUELAO", por la suma de PESOS TRECE MIL OCHENTA (\$ 13.080,00).

RESOLUCION Nº 1532/12.- 18/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE Y SERVICIOS DIFUNTA CORREA" de Juan C. JARA, por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y OCHO (\$ 18.048,00).

RESOLUCION Nº 1533/12.- 18/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE Y SERVICIOS DIFUNTA CORREA" de Juan C. JARA, por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 19.200,00).

RESOLUCION Nº 1534/12.- 18/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE Y SERVICIOS DIFUNTA CORREA" de Juan C. JARA, por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 17.472,00).

RESOLUCION Nº 1535/12.- 18/05/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTES LAURIN" de Juan M. LAURIN, por la suma de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 13.872,00).

